

Entrevista a **Javier Ribas**

# El abogado más internauta

“Nadie debería pensar que sus actos quedarán impunes por el hecho de haberse cometido virtualmente”. Así habla el que unos llaman “defensor de Internet” y el que otros califican como “terror de los hackers”. Javier Ribas, un hombre de leyes apasionado por la tecnología, es uno de los más influyentes personajes de la Internet española

Texto: José Ángel Martos

Fotos: Index

**E**xplíqueme algún caso de delincuencia en Internet que usted esté persiguiendo.

- Ha habido muchas reclamaciones de empresas españolas debido a que alguien había registrado su dirección de Internet, su dominio. En muchos casos, el acaparador está en el extranjero: personas que en Suiza, Hong Kong o cualquier otro lugar se han dedicado a registrar dominios de empresas importantes y a especular con ellos. En estos casos hay que contactar con abogados especializados de los países del especulador y poner un procedimiento. En uno de los casos, referente al dominio .com, la empresa intentó llegar a un acuerdo con quien lo tenía y éste no aceptó, ni siquiera por las 700.000 pesetas que se le ofrecían. Quería más de seis millones y, como no se le pagó, publicó imágenes pornográficas en esa página web. Le hemos puesto una denuncia porque esto era una conducta delictiva, una auténtica extorsión.

- Poner un pleito en el extranjero y ganarlo... eso parece muy difícil.

- Es cierto, y no siempre sale a cuenta. Lo que nosotros hacemos cuando nos llega un caso así es analizar lo que va a costar todo el proceso porque si el perjuicio ha sido mínimo, no es rentable. También hay que mirar la efectividad, porque si el infractor no está bien identificado o resulta que es alguien insolvente, no vale la pena proceder. Una empresa no lo hará, aunque quizás sí un gobierno, que puede estar interesado en el valor ejemplarizante de la sentencia.

